

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA ECOLUXEN S.A.**

En la ciudad de Zaruma, a los 18 días del mes de abril de 2013, en las oficinas de la compañía, se reúnen en Junta Universal los accionistas de la **COMPAÑÍA ECOLUXEN S.A.**, el señor José Rafael Bustamante Crespo en representación del accionista TER S.A., el señor Sven Marcel Rollinger; y el señor Juan Carlos Peña González, cuya participación en el capital de la Compañía en acciones de un dólar cada una, y por un monto total de US \$ 200.000 de capital suscrito y pagado, consta en el cuadro siguiente:

Accionista	Capital suscrito y pagado	Acciones	Porcentaje
Juan Carlos Peña González	US\$ 30.000,00	30.000	15%
Sven Marcel Rollinger	US\$ 1.000,00	1.000	0.5%
TER S.A.	US\$169.000,00	169.000	84.5%
Total	US\$ 200.000,00	200.000	100%

Hallándose reunido todos los accionistas que representan la totalidad del capital social, la Junta se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que formen parte del orden del día. Preside esta Junta el señor José Rafael Bustamante Crespo, y actúa en calidad de Secretaria Ad-Hoc de la misma la señorita Daisy Carolina Ramírez Ruiz, quien también se encuentra presente. La Presidencia ordena que por Secretaría se constate el quórum. La Secretaria informa que está reunida la totalidad del capital social, en consecuencia la Presidencia declara instalada la sesión y ordena que por Secretaría se dé lectura al orden del día, cual es:

1. Conocer y resolver el informe presentado por el Gerente General sobre su administración durante el año 2012;
2. Conocer y resolver el informe presentado por el Comisario sobre el ejercicio económico de 2012;
3. Conocer y resolver los estados financieros correspondientes al balance general al 31 de diciembre de 2012 y al estado de resultados del período de 01 de enero al 31 de diciembre de 2012;
4. Conocer y resolver el informe de Estado de Flujos de Efectivo;
5. Conocer y resolver el destino de las utilidades.



PUNTO UNO.- Conocer y resolver el informe presentado por el Gerente General sobre su administración durante el año 2012:

Se pone en consideración de la Junta, el informe presentado por el Gerente General de la Compañía sobre su administración durante el año 2012. Después del análisis respectivo, la Junta General aprueba dicho informe por unanimidad.

PUNTO DOS.- Conocer y resolver el informe presentado por el Comisario sobre el ejercicio económico de 2012:

Se somete a consideración de la Junta General el informe presentado el Comisario de la Compañía, respecto al ejercicio 2012. Una vez analizado el referido informe, la Junta General lo declara conocido y lo aprueba por unanimidad. La Junta en forma unánime, ratifica las funciones desempeñadas por el Comisario, durante el ejercicio económico 2012.

PUNTO TRES.- Conocer y resolver los estados financieros correspondientes al balance general al 31 de diciembre de 2012 y al estado de resultados del período de 01 de enero al 31 de diciembre de 2012:

A continuación, se somete a consideración de la Junta los Estados Financieros correspondientes al balance general al 31 de diciembre de 2012 y al Estado de Resultados del período de 01 de enero al 31 de diciembre de 2012, los cuales, después del análisis correspondiente, son aprobados por la Junta.

PUNTO CUATRO.- Conocer y resolver el informe de Estado de Flujos de Efectivo:

Se somete a consideración de la Junta General el informe presentado por el Gerente General, respecto al informe del Estado de Flujos de Efectivo al 31 de diciembre de 2012. Una vez analizado el referido informe, la Junta General lo declara conocido y lo aprueba por unanimidad.

PUNTO CINCO.- Conocer y resolver el destino de las utilidades:

Terminado el análisis del estado financiero de la compañía, se desprende que ésta no ha tenido, durante el ejercicio económico del 2012, una utilidad líquida.

Por no haber otro asunto que tratar la Presidencia concede un receso de treinta minutos para la redacción del Acta respectiva, una vez leída por Secretaría es firmada por los presentes.



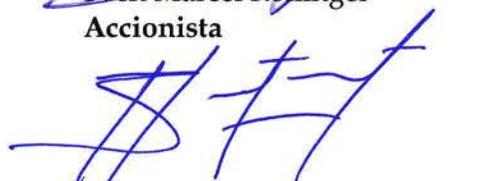
A las 14H00 se levanta la sesión.



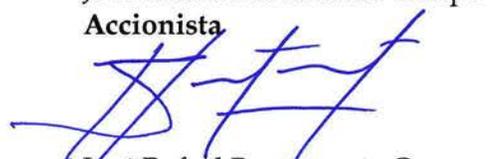
Juan Carlos Peña González
Accionista



Sven Marcel Rollinger
Accionista



Por TER S.A.
José Rafael Bustamante Crespo
Accionista



José Rafael Bustamante Crespo
Presidente



Daisy Carolina Ramírez
Secretaria Ad-Hoc